



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2008 095

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D.2008-366 del 08.08.2008, mediante la cual informa la designación como Directora Interina del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de dicha Unidad Académica, a la Sra. Mariol Virgili Lillo, debido al nombramiento de la actual Directora como Vicedecana, mientras se desarrolla el nuevo proceso electoral, a fin de dar continuidad a la actividad del citado Departamento; la declaración efectuada por la Directora (I) respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-083 del 24.08.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 15 de julio de 2008, el nombramiento dispuesto en Decreto U. de C. N°2007-083 de fecha 24.08.2007.
2. Nómbrase Directora Interina del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Sra. **MARIOL VIRGILI LILLO**.
3. El nombramiento indicado se extenderá a contar del 15 de julio de 2008 y hasta nueva Decretación.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 14 de agosto de 2008.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/imm